



## **Taller Preparatorio**

### **3<sup>ra</sup> Comunicación Nacional del Gobierno de la República Argentina a las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático**

**26 de agosto de 2009**

**Dirección de Cambio Climático  
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable**

La SayDS, a través de la Dirección de Cambio Climático, en cumplimiento de los compromisos asumidos por la República Argentina con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), quiere presentar en estas jornadas los primeros lineamientos desarrollados para la 3ra Comunicación Nacional sobre Cambio Climático.

La Argentina ya ha realizado y presentado oficialmente dos comunicaciones nacionales y a partir de este año ha comenzado la realización de la tercera. Esta Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático, además de comunicar a la CMNUCC el estado de situación del país respecto del cambio climático, tiene como objetivo central desarrollar estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático integradas a los planes de desarrollo sectoriales y elaboradas a partir de la participación y el consenso de todos los actores de la vida social, económica y productiva del país, incluyendo a los organismos de los estados nacional, provincial y municipal, de las organizaciones de la sociedad civil y de las instituciones científicas y académicas. De este modo, se espera que el resultado de esta Tercera Comunicación Nacional sea una herramienta clave que permita incorporar las cuestiones del cambio climático a la hora de diseñar e implementar políticas públicas.

#### **Objetivos del taller preparatorio**

El taller preparatorio al cual se convoca tiene como objetivos:

- 1) Presentar la estructura general y los componentes principales de la Tercera Comunicación Nacional ya aprobados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, (FMAM/GEF),
- 2) Iniciar el diálogo con los participantes para definir los objetivos específicos y alcances de los diferentes estudios y otras actividades a realizar dentro del marco de la 3ra CNCC, así como sus alcances y requerimientos,
- 3) Perfilar las actividades de capacitación y difusión que corresponda realizar para la necesaria concientización pública y el fortalecimiento de capacidades intermedias para el mejor desarrollo del proyecto,
- 4) Establecer la dinámica de trabajo que debería regir para los equipos de expertos que participen en su confección y que facilite la coordinación y el necesario intercambio de información entre las distintas partes intervinientes, y

5) Definir el cronograma de actividades del proyecto que permitirá su adecuado desarrollo teniendo en cuenta su complejidad.



Secretaría de Ambiente  
y Desarrollo Sustentable  
de la Nación

## Agenda Preliminar

### Taller Preparatorio

## 3<sup>ra</sup> Comunicación Nacional del Gobierno de la República Argentina a las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático

26 de agosto de 2009

Dirección de Cambio Climático  
Secretaría de Ambiente y Desarrollo

9 hs.

**Inscripción de participantes**

9.30 hs

**Apertura del taller**

**Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable**

*Dr. Homero Bibiloni o autoridad designada*

**Director de Cambio Climático**

*Dr. Nazareno Castillo*

10 hs

**Presentación del ciclo de proyectos. Insumos requeridos para presentar el proyecto a la  
dirección del Banco Mundial y del GEF.**

*Dra. Seraphine Haeussling - Lic. Marcelo Acerbi*

**Objetivos, estructura y componentes principales de la TCN.**

*Ing. Gabriel Blanco*

**Presentación de los objetivos del taller y plan de trabajo.**

*Lic. Daniela Petrillo*

11 hs

**Desarrollo de actividades en grupos de trabajo**

**Grupo de trabajo 1**

*Coordinación: Nazareno Castillo Marín - Lucas Di Pietro - María Paz Gonzalez*

- Modelos climáticos, escenarios socio-económico, estudios de impacto y vulnerabilidad, opciones de adaptación:

- Áreas y sectores cubiertos hasta la fecha e identificación de áreas y sectores adicionales a ser incluidos en la TCN.
- Evaluación de los resultados de la SCN y de la necesidad de profundizar algunos de ellos.
- Identificación de barreras y necesidades para la implementación de la SCN.
- Consideración de diferentes horizontes de planificación a fin de obtener resultados de los estudios, a elaborarse en el marco de la TCN, que sirvan como insumos para la planificación sectorial (en el área de adaptación consideración de proyecciones de escenarios climáticos de 10 – 20 – 30 – 50 años).
- Identificación de indicadores de las acciones.

## **Grupo de trabajo 2**

*Coordinación: Gabriel Blanco - Daniela Petrillo - Vanina Mirasson*

- Inventario de gases de efecto invernadero, opciones de mitigación en los diferentes sectores:
  - Acuerdos institucionales necesarios para la estandarización y suministro de información
  - Áreas y sectores cubiertos hasta la fecha e identificación de áreas y sectores adicionales a ser incluidos en la TCN.
  - Evaluación de los resultados de la SCN y de la necesidad de profundizar algunos de ellos.
  - Identificación de barreras y necesidades para la implementación de la SCN.
  - Identificación de indicadores de las acciones.

**13.30 hs**

**Almuerzo**

**14.30 hs**

**Temas transversales**

- Presentación de conclusiones de los grupos de trabajo.
- Políticas y medidas de adaptación y mitigación, planes de desarrollo sectoriales y negociación internacional.
- Capacitación y difusión de resultados.

**16.00 hs**

**Actividades de coordinación**

- Cronograma para el desarrollo de las actividades.
- Definición del mecanismo de consulta y participación durante el desarrollo del proyecto de la TCN a fin de facilitar la participación y la coordinación entre la sociedad civil, el sector privado, el sector público y el sector científico.

**16:30**

**Presentación de los resultados obtenidos durante el taller.**

**17.15 hs**

**Cierre del taller a cargo de autoridades de la SAyDS.**